



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**VILLA DÍAZ ORDAZ** *Tlacolula, Oaxaca*



Todos somos Díaz Ordaz

2023 - 2025



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LA RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL AL CIUDADANO JAIR GIOVANNY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; ASI COMO LA RATIFICACIÓN AL PERSONAL QUE CONFORMA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DÍAZ ORDAZ, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.**

**REGIDURÍA DE OBRAS**

Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

En el Municipio de Villa Díaz Ordaz, perteneciente al distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las doce horas, del día cuatro de enero de dos mil veintitrés, reunidos en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Palacio Municipal sin número, Villa Díaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca; los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo que tiene como finalidad la ratificación de nombramiento como Director de Seguridad Pública Municipal al Ciudadano JAIR GIOVANNY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, así como la ratificación del personal que conforman la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Villa Díaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca; lo anterior, en apego a lo establecido en los artículos 45, 46 párrafo primero fracción II, 49, 50 y 68 fracciones XXVI y XXVII todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

**Primero.** Pase de Lista.

**Segundo.** Declaratoria del Quórum.

**Tercero.** Instalación Legal de la Sesión.

**Cuarto.** Aprobación del Orden de Día.

**Quinto.** Lectura del Acta Anterior.

**Sexto.** Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta Anterior.

**Séptimo.** Ratificación de nombramiento al Ciudadano JAIR GIOVANNY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, como Director de Seguridad Pública Municipal y rectificación de nombramiento al personal que conforman la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Villa Díaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca.

**Octavo.** Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **HERMINIO GARCÍA MORALES** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Díaz Ordaz, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

951 562 08 80

villadiazordaz@gmail.com



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.

Palacio Municipal SN. Villa Díaz Ordaz.

Tlacolula, Oaxaca.

C.P. 70110

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE GÉNERO**  
Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

### VILLA DÍAZ ORDAZ Tlacolula, Oaxaca

Todos somos Díaz Ordaz



2023 - 2025



**Primero. Pase de Lista.** En cumplimiento al artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de los concejales siguientes:

- REGIDURÍA DE OBRAS** 1. Presidente Municipal Ciudadano **HERMINIO GARCÍA MORALES**; -----  
*Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.*  
 01/01/2023 - 31/12/2025
2. Síndico Municipal Ciudadano **EFRÉN GALVÁN MORALES**; -----  
 3. Regidora de Hacienda Ciudadana **CARMELITA FABIÁN CORTÉS**; -----  
 4. Regidor de Obras Ciudadano **ADELFO MARTÍNEZ REYES**; -----  
 5. Regidora de Educación Ciudadana **JOSEFINA CARMEN CRISTÓBAL FLORES**; -----  
 6. Regidora de Salud Ciudadana **SILVIA FABIÁN GARCÍA**; -----  
 7. Regidora de Equidad de Género Ciudadana **SERAFINA MORALES MARTÍNEZ**. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
*Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.*  
 01/01/2023 - 31/12/2025

*[Firma]*



### REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

*Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.*  
 01/01/2023 - 31/12/2025

**Segundo. Declaratoria del Quórum.** Una vez confirmada la asistencia de siete concejales de los siete concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum"; por lo que a continuación, el Ciudadano **HERMINIO GARCÍA MORALES** Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo Quórum Legal, se declara Instalada la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo". -----

**Tercero. Instalación Legal de la Sesión.** En uso de la palabra el Presidente Municipal C. **HERMINIO GARCÍA MORALES**, con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las catorce horas con quince minutos, del día cuatro de enero de dos mil veintitrés, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Villa Díaz Ordaz, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al siguiente punto. -----

**Cuarto. Aprobación del Orden del Día.** Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de siete votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión de Cabildo. -----

**Quinto. Lectura del Acta Anterior.** Acto seguido la Secretaria Municipal, comunica al Honorable pleno que el punto QUINTO del orden del día se refiere a la aprobación del proyecto del acta de la tercera sesión extraordinaria de cabildo de fecha cuatro de enero del año dos mil veintitrés, con dispensa de lectura, por lo anterior en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional C. **HERMINIO GARCÍA MORALES**, dijo: "Secretaría, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha uno de enero del año dos mil veintitrés". A continuación, la Secretaria del Ayuntamiento,



SINDICATURA MUNICIPAL  
*Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.*  
 01/01/2023 - 31/12/2025

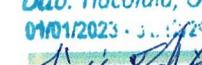
*[Firma]*



**REGIDURÍA DE GÉNERO**  
*Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.*  
 01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA DE SALUD**  
*Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.*  
 01/01/2023 - 31/12/2025



951 562 08 80  
*Silvia Díaz Ordaz*

*[Firma]*

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
*Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.*  
 01/01/2023 - 31/12/2025

*[Firma]*

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
*Mpio. Villa Díaz Ordaz, Dto. Tlacolula, Oax.*  
 01/01/2023 - 31/12/2025

*[Firma]*

*villadiazordaz@gmail.com*

Palacio Municipal SN. Villa Díaz Ordaz.  
 Tlacolula, Oaxaca.

C.P. 70110



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

### VILLA DÍAZ ORDAZ Tlacolula, Oaxaca



Todos somos Díaz Ordaz

2023 - 2025



Dijo: "En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha uno de enero del año dos mil veintitrés. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido la Secretaría Municipal, agrega: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha uno de enero del año dos mil veintitrés. -----

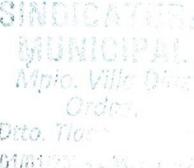
#### Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.

Continuando con el Orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior llevada a cabo el día uno del mes de enero del año en curso a las doce horas; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por siete votos de los concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal. Quedando superado dicho punto. -----

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN** Séptimo. En el desahogo del séptimo punto del orden del día, se procede al **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN** la ratificación del nombramiento como Director de Seguridad Pública Municipal al Ciudadano JAIR GIOVANNY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ así como la ratificación de los 18 elementos que conforman la Dirección de Seguridad Pública Municipal del

Municipal de Villa Díaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca; por lo que se somete a la consideración de las y los concejales quienes por unanimidad de votación aprueban y ratifican el nombramiento como Director de Seguridad Pública Municipal al Ciudadano JAIR GIOVANNY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ; así mismo ratifican a los 18 elementos que conforman la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Villa Díaz Ordaz, Tlacolula, Oaxaca, para que continúen con el resguardo de la seguridad pública en nuestra comunidad que en virtud de los índices de violencia existentes en los alrededores de esta localidad es necesario la presencia de dichos elementos, quedando integrado de la siguiente manera:

NP	NOMBRE	RANGO
1	JAIR GIOVANNY MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR
2	AGUSTINO LÓPEZ ORTEGA	JEFE OPERATIVO
3	ALAN MATÍAS LÓPEZ	COMANDANTE PRIMER TURNO
4	DARCEL ISAIRI FABIÁN HERNÁNDEZ	POLICÍA SEGUNDO
5	RICARDO ULISES HERNÁNDEZ ORTEGA	POLICÍA TERCERO
6	ANA KEREN HERNÁNDEZ VICENTE	POLICÍA MUNICIPAL



#### REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. Villa Díaz Ordaz, Oax.

Dtto. Tlacolula, Oax.

01/01/2023 - 31/12/2025



#### REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. Villa Díaz Ordaz, Oax.

Dtto. Tlacolula, Oax.

01/01/2023 - 31/12/2025



#### REGIDURÍA DE GÉNERO

Mpio. Villa Díaz Ordaz, Oax.

Dtto. Tlacolula, Oax.

01/01/2023 - 31/12/2025



#### REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Villa Díaz Ordaz, Oax.

Dtto. Tlacolula, Oax.

01/01/2023 - 31/12/2025



villadiazordaz@gmail.com

951 562 08 80



Palacio Municipal SN. Villa Díaz Ordaz.  
Tlacolula, Oaxaca.  
C.P. 70410

*Carmelita F.*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**VILLA DÍAZ ORDAZ** *Tlacolula, Oaxaca*

Todos somos Díaz Ordaz



2023 - 2025

7	BULMARO MATEO ÁNGELES	POLICÍA MUNICIPAL
8	SUNNY COAPANGO COAPANGO	POLICÍA MUNICIPAL
9	JAIR GIOVANNY CRUZ RODRÍGUEZ	POLICÍA MUNICIPAL
10	LAURA JUAN HERNÁNDEZ	POLICÍA MUNICIPAL
11	MARLON GAEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	COMANDANTE SEGUNDO TURNO
12	CRISPÍN MARTÍN MATÍAS	POLICÍA SEGUNDO
13	CHRISTIAN ALEJANDRO FABIÁN CRUZ	POLICÍA TERCERO
14	MIRANDA JAZMÍN SANTIAGO GARCÍA	POLICÍA MUNICIPAL
15	VALENTÍN MANUEL SÁNCHEZ	POLICÍA MUNICIPAL
16	BEATRIZ LUIS BAUTISTA	POLICÍA MUNICIPAL
17	ABEL FABIÁN ALVARADO	POLICÍA MUNICIPAL
18	MIRIAM GARCÍA JUAN	POLICÍA MUNICIPAL
19	LUIS ANTONIO LÓPEZ ALVARADO	POLICÍA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE  
OBRAS  
Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

Décimo primero. **Clausura de la sesión.** El ciudadano **HERMINIO GARCÍA MORALES** Presidente Municipal de Villa Díaz Ordaz, Distrito de Tlacolula, REGIDURÍA DE Oaxaca, me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón; en mi carácter de **SALUD** Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con veinte minutos del día 01/01/2023 - 31/12/2025 cuatro del mes de enero de dos mil veintitrés, firmando al margen y calce los que **en ella** **intervinieron** y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que **haya** lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DÍAZ ORDAZ, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA 2023-2025.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



C. HERMINIO GARCÍA MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONST.



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

C. CARMELITA FABIÁN CORTÉS  
REGIDORA DE HACIENDA

C. JEFFRÉN GALVÁN MORALES  
SÍNDICO MUNICIPAL

951 562 08 80

villadiazordaz@gmail.com

Palacio Municipal SN. Villa Diaz Ordaz.  
Tlacolula, Oaxaca.  
C.P. 70410



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**VILLA DÍAZ ORDAZ Tlacolula, Oaxaca**



Todos somos Díaz Ordaz

2023 - 2025



**REGIDURÍA DE OBRAS**

Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**C. ADELFO MARTÍNEZ REYES**  
REGIDOR DE OBRAS



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**

Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**C. JOSEFINA CARMEN  
CRISTÓBAL FLORES**  
REGIDORA DE EDUCACIÓN



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**REGIDURÍA DE SALUD**

Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**C. SILVIA FABIÁN GARCÍA**  
REGIDORA DE SALUD



**C. SERAFINA MORALES  
MARTÍNEZ**  
REGIDORA DE EQUIDAD DE  
GÉNERO



**REGIDURÍA DE GÉNERO**  
Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**SINDICATURA MUNICIPAL**

Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**SECRETARÍA  
MUNICIPAL**

Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dpto. Tlacolula, Oax.

Doy fe, 01/01/2023 - 31/12/2025

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.



**REGIDURÍA DE  
HACIENDA**  
Mpio. Villa Díaz  
Ordaz,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



La presente hoja de firmas pertenece al acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 04 de enero del 2023, celebrada en el Municipio de Villa Díaz Ordaz, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.

951 562 08 80

villadiazordaz@gmail.com

Palacio Municipal SN. Villa Diaz. Ordaz.

Tlacolula, Oaxaca.

C.P. 70110